



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Expedición de constancias de vecindad							
DESCRIPCIÓN:							
Documento mediante el cual se acredita que una persona es vecina y su domicilio se encuentra dentro del territorio del Municipio de Ixtlahuaca.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 91 Fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 147 Fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Vecindad.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Tres meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se requiera comprobar el domicilio del solicitante ante una instancia de gobierno.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación oficial vigente (INE) o constancia expedida por el Delegado Municipal o Jefe de Manzana. • Solicitud por escrito (Fecha, nombre completo, domicilio, explicación del uso que se le dará a la constancia, firma autógrafa) • Comprobante de domicilio no mayor a 6 meses (luz, teléfono, predial, estado de cuenta) 			SI	1	Artículo 91 Fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 147 Fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
			SI	0			
			SI	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día hábil.						
COSTO:	\$104.00		Fundamento Jurídico: Artículo 147 Fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios				
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de Tesorería Municipal						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Reunidos los requisitos se expide la constancia de vecindad.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Secretaría del Ayuntamiento		Secretaría del Ayuntamiento		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Zenón Jesús Pérez Morales		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	1229902	No Aplica	No Aplica	No Aplica
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para qué sirve la constancia?			
RESPUESTA:	Le ayuda al ciudadano para acreditar su domicilio actual			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es un trámite personal?			
RESPUESTA:	Lo puede hacer persona distinta siempre y cuando cumpla los requisitos			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Pueden realizar el trámite a ciudadanos con residencia en otro municipio?			
RESPUESTA:	No, solo a ciudadanos con residencia en el Municipio de Ixtlahuaca			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No Aplica				

 ELABORÓ: Lic. Adrián Sámano Octaviano NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO: Lic. Zenón Jesús Pérez Morales NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16 / 03 / 2023
---	---	---